

Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE  
Al 31 de Marzo de 2019  
(PESOS)

ETCA-I-12

TRIMESTRE: Primero de 2019

**NOTAS DE DESGLOSE:**

**I) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**1 ACTIVO**

**1.1 ACTIVO CIRCULANTE**

**1.1.1 Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de Marzo de 2019 y al 31 de Diciembre de 2018, el efectivo y equivalentes se encontraban integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018
<b>EFFECTIVO</b>	<b>16,000.00</b>	<b>00.00</b>
Fondo Fijo de Caja	16,000.00	0.00
<b>BANCOS</b>	<b>15,602,031.00</b>	<b>2,470,860.00</b>
Bancos Banorte 0145976783	565,830.00	498,270.00
Bancos Banorte 0147427412	0.00	13,655.00
Bancos Banorte 0148322653	18,500.00	16,389.00
Bancos Banorte 0157862946	27,038.00	31,993.00
Bancos Banorte 00507042512 "Nómina"	14,006.00	14,673.00
Bancos Banorte 0505294595 "Subsidio Operativo Suba"	118,271.00	41,702.00
Bancos BBVA Bancomer 0170973475 "Subsidios Etiquetados"	0.00	0.00
Bancos BBVA Bancomer 0170972045 "Gasto Operativo"	2,593,070.00	6,758.00
Bancos BBVA Bancomer 0170972916 "Prepago Ciudad Obregón"	6,365.00	3,601.00
Bancos BBVA Bancomer 0170973076 "Prepago Navojoa"	50,969.00	88,957.00
Bancos BBVA Bancomer 0183791408 "Prepago Oxxo Navojoa"	107,063.00	46,674.00
Bancos BBVA Bancomer 01837916626 "Prepago Oxxo Hermosillo"	0.00	0.00
Bancos BBVA Bancomer 01837916723 "Prepago Oxxo Ciudad Obregón"	54,074.00	102,704.00
Bancos BBVA Bancomer 0170972452 "Prepago Hermosillo"	2,822,008.00	16,570.00
Bancos Banca Mifel, S.A. 340109359	2,521.00	2,521.00
Bancos BBVA Bancomer 0195878322 "Ruta 18 Centro de Control"	821,128.00	74,090.00
Bancos BBVA Bancomer 016528082 "Renta de Camiones"	761,492.00	35,096.00
Bancos Banorte 0300186970 "Interacciones"	6,653,157.00	108,615.00
Bancos BBVA Bancomer 0112038722 "Renta de Camiones"	986,539.00	1,368,593.00
<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bancos BBVA Bancomer 0170973688 "Patrimonio Fitmes"	0.00	0.00
Bancos Banca Mifel, S.A. 340109359	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>15,618,031.00</b>	<b>2,470,861.00</b>

**1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

La integración de este rubro al 31 de Marzo de 2019 y al 31 de Diciembre de 2018, se presenta a continuación:

CONCEPTO	2018	2018
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (1)	303,138,282.00	303,880,421.00
Ingresos por recuperar a Corto Plazo (2)	2,892.00	3,111.00
<b>Total</b>	<b>303,141,174.00</b>	<b>303,883,532.00</b>

1) El saldo de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019
Álvaro Guadalupe Valenzuela	4,460.00
Alan Felipe Payan Denogean	106,752.00
Gobierno del Estado de Sonora	94,145,468.00
Concesionarios del Transporte del Estado de Sonora	208,000,000.00
Transporte Moderno de Obregón, S.A. de C.V.	880,812.00
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas (INDETEC)	790.00
<b>Total</b>	<b>303,130,282.00</b>

2) El saldo de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018
Subsidio al Empleo	2,892.00
<b>Total</b>	<b>2,892.00</b>

#### 1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de Marzo del 2019, esta cuenta tenía un saldo de \$ 0.00.

#### 1.1.4 Inventarios

Este Organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

#### 1.1.5 Almacenes

Este Organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

#### 1.1.6 Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes

Este Organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

#### 1.1.9 Otros Activos Circulantes

Este Organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

### 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

#### 1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo

Esta cuenta al 31 de Marzo de 2019 tiene un saldo de \$33,939,581.00 y Corresponde a Banca Mifel, S.A.

#### 1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este Organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

### 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

- 1) El saldo al 31 de Marzo de 2019 la cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019
<b>TERRENOS</b>	
Donación de Terreno en Ciudad Obregón Sonora	1,980,000.00
Donación de Terreno en Hermosillo, "Altares"	184,738.00
<b>Total</b>	<b>2,164,738.00</b>

### 1.2.4 Bienes Muebles

- 2) El Saldo al 31 de Marzo de 2019 y 31 de Diciembre de 2018 de Bienes Muebles se Integra de la siguiente Manera:

CONCEPTO	2018	2018
Muebles de Oficina y Estantería	464,705.00	464,705.00
Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	2,389,724.00	2,389,724.00
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	14,964.00	14,964.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,500.00	25,500.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,594,266.00	1,594,266.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	213,919.00	208,097.00
<b>Total</b>	<b>4,703,078.00</b>	<b>4,697,256.00</b>

### 1.2.5 Activos Intangibles

- 3) El Saldo al 31 de Marzo de 2019 y 31 de Diciembre de 2018 la cuenta de Activos Intangibles se Integra de la siguiente Manera:

CONCEPTO	2019	2018
SQL Server 2012 Standard Lic. Open NP 228-09894	16,517.00	16,517.00
SQL Server 2012 Standard Lic. Open NP 359-05737	16,018.00	16,018.00
<b>Total</b>	<b>32,535.00</b>	<b>32,535.00</b>

### 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Armonización Acumulada de Bienes

La depreciación se aplica al valor de adquisición y a la fecha que fue adquirido el bien. Se lleva a cabo de acuerdo a los parámetros de vida útil y los porcentajes de depreciación que marca el CONAC.

CONCEPTO	VIDA UTIL	TASA %
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Computo	3	33.33
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	10	10
Equipo de Transporte	5	20
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10	10

Durante el presente ejercicio, se efectuó la depreciación correspondiente al primer trimestre quedando el saldo al 31 de Marzo de 2019 y al 31 de Diciembre de 2018, de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018	2018
Muebles de Oficina y Estantería	321,965.00	292,805.00

Equipo de Computo	1,863,791.00	1,797,763.00
Equipo Médico y de Laboratorio	25,499.00	25,499.00
Equipo de Transporte	1,594,256.00	1,594,256.00
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	13,368.00	7,743.00
Amortización Acumulada de Software	32,533.00	32,533.00
<b>Total</b>	<b>3,818,879.00</b>	<b>3,685,533.00</b>

La Cuenta de Amortización Acumulada de de Activos Intangibles presenta un saldo al 31 de Marzo de 2019 de \$32,533.00

### 1.2.7 Activos Diferidos

4) El Saldo al 31 de Marzo de 2019 y al 31 de Diciembre de 2018, la cuenta de Activos Diferidos, Depósitos en Garantía se Integra de la Siguiete Manera:

CONCEPTO	2019	2018
Jerónimo Abascal Gaxiola	33,000.00	33,000.00
Emilio Sabag Cobais	0.00	0.00
Héctor Emilio Medrano	4,200.00	4,200.00
Capital Leasing México, S.A. de C.V.	3,250,437.00	3,250,437.00
Clear Leasing, S.A. de C.V.	8,022,881.00	8,022,881.00
Sonometal, S.A. de C.V.	40,000.00	40,000.00
<b>Total</b>	<b>11,350,518.00</b>	<b>11,350,518.00</b>

### 1.2.8 Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes

Este Organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

### 1.2.9 Otros Activos no Circulantes

Este Organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

## 2 PASIVO

### 2.1 PASIVO CIRCULANTE

#### 2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar del Organismo, al 31 de Marzo de 2019 y al 31 de Diciembre de 2018 se encuentran integradas de la siguiente manera:

CONCEPTO		2019	2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	(1)	0.00	608.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	(2)	12,495,194.00	21,248,604.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	(3)	24,611.00	31,646.00
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	(4)	1,947,169.00	1,717,792.00
<b>Total</b>		<b>14,466,974.00</b>	<b>22,998,650.00</b>

1) Los servicios personales por pagar a corto plazo al 31 de Diciembre de 2018 se cancelaron al 31 de Marzo de 2019.

2) Los proveedores por pagar a corto plazo al 31 de Marzo de 2019 se encuentran integrados de la siguiente manera:

<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>2019</b>
Capital Leasing México, S.A. de C.V.	2,825,734.00
Imagen Digital del Noroeste, S.A. de C.V.	209.00
Reforma Gasolinera S.A. de C.V.	18,843.00
Luis Iván Guillen Medina	48,722.00
MS Central de Distribuciones, S.A. de C.V.	151,698.00
Distribuidora de Combustibles DCS de Sonora, S.A.	14,181.00
Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V.	2,535.00
Notaría Gastélum y Asociados, S.C.	6,495.00
María Antonieta Méndez Gaxiola	26,042.00
360 Clean Service S de RL de C.V.	180,283.00
Ecem Sinergia S.A.P.I. de C.V..	333,353.00
Clear Leasing, S.A. de C.V.	8,080,468.00
Wholer & Von Mises Design, SA. de C.V.	345,390.00
Camiones y Autobuses de Sonora MVT, S.A. de C.V.	5,052.00
Sonometal, S.A. de C.V.	139,200.00
CFE Suministros de Servicios Básicos	8,071.00
Constriba Construcciones S de RL de C.V.	30.00
Iris Ibeth Acosta Ante	29,661.00
Recolectora de Desechos y Residuos King Kong, S.A. de C.V.	1,682.00
Servicio Técnico de Control de Plagas, S.A. de C.V.	46,052.00
Comercializadora Pegochi, S.A. de C.V.	185,780.00
Construcciones Tierra Globe, S.A. de C.V.	45,713.00
<b>Total</b>	<b>12,495,194.00</b>

3) Las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo al 31 de Marzo de 2019 se encuentran integrados de la siguiente manera:

<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>2018</b>
Retenciones ISR por Salarios al Personal	13,858.00
Retención ISR del 10 % por Pagos de Honorarios	2,359.00
Retención ISR del 10 % por Pagos de Arrendamiento	8,395.00
Retenciones de Iva	-1.00
<b>Total</b>	<b>24,611.00</b>

4) Otras cuentas por pagar a corto plazo al 31 de Marzo de 2019 se encuentran integrados de la siguiente manera:

<b>Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>	<b>2019</b>
Recuperación Prepago OXXO en Navojoa	231,040.00
Recuperación Prepago OXXO en Hermosillo	1,306,161.00

Recuperación Prepago OXXO en Ciudad Obregón	157,891.00
Comisión de Transporte de Gobierno del Estado	252,077.00
<b>Total</b>	<b>1,947,169.00</b>

**2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de documentos por pagar a corto plazo al 31 de Diciembre de 2018 se Liquidó en el presente trimestre al 31 Marzo de 2019.

**2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo**

- 1) El saldo de porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo al 31 de Marzo de 2019, es de \$44,999,994.00

**2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo**

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

**2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

### **2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

### **2.1.7 Provisiones a Corto Plazo**

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

### **2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo**

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

## **2.2 PASIVO NO CIRCULANTE**

### **2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

### **2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo**

El Saldo de Documentos por pagar a Largo Plazo (Banca Mifel, S.A.) al 31 de Marzo de 2019 se reclasificó en el presente trimestre de la siguiente manera:

Porción de Deuda Pública a Corto Plazo	\$44,999,994.00
Deuda Pública a Largo Plazo	141,666,646.00
Total Saldo Reclasificado al 31 de Marzo	186,666,640.00

### **2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo**

El saldo de deuda pública a largo plazo al 31 de Marzo de 2019 es: \$141,666,646.00

### **2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

### **2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

### **2.2.6 Provisiones a Largo Plazo**

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.



### 3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

#### 3.1 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

##### 3.1.1 Aportaciones

El saldo de aportaciones al 31 de Marzo de 2019 se integra de la siguiente manera:

Aportado	\$11,140,614.00
Activos Fijos	6,821,743.00
<b>Total</b>	<b>\$17,962,357.00</b>

##### 3.1.2 Donaciones de Capital

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta

##### 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

#### 3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

##### 3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado del Ejercicio al 31 de Marzo del 2019 es: \$35,089,668.00

##### 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de Marzo del 2019, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

EJERCICIO	IMPORTE
Ejercicio 2010 y anteriores	-2,161,268.00
Ejercicio 2011	-12,473,793.00
Ejercicio 2012	-1,716,109.00
Ejercicio 2013	11,043,330.00
Ejercicio 2014	-90,332,457.00
Ejercicio 2015	95,819,807.00
Ejercicio 2016	15,700,034.00
Ejercicio 2017	33,436,065.00
Ejercicio 2018	44,091,143.00
<b>Total</b>	<b>93,406,752.00</b>

##### 3.2.3 Revaluas

Este organismo no lleva registros contables en esta cuenta.

##### 3.2.4 Reservas

Este Instituto no lleva registros contables en esta cuenta.

### **3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**

Al 31 de Marzo del 2019, esta cuenta tiene un saldo de \$19'505,852.79 que se integra de la siguiente manera: derivado de: Una reclasificación de Activo No Circulante que se realizó en Octubre y Diciembre de 2015, afectándose el importe de las depreciaciones acumuladas del mismo, durante el ejercicio 2016. Por la cantidad de: **\$3,987,207.31**

Durante el Ejercicio 2017, esta cuenta se afectó por la devolución de Boleto de Avión y Viáticos pagados durante el 2016, por la cantidad de **\$14,644.01**

Durante el Ejercicio 2018, el Consejo de Administración Autorizó la cancelación de cuentas por cobrar a Corto Plazo por no contar con la documentación Comprobatoria de la obligación de Pago, por la cantidad de **\$22,399,695.78**

Para el primer trimestre del 2019, esta cuenta se afectó por la cantidad de **\$1,078,721.31**

Que se integran de la siguiente manera:

Se afectó por el registro de dos ingresos de fiso del ejercicio 2018, no reportados oportunamente, por la cantidad de **\$ 684,045.80.**

Y cancelación de otras cuentas por cobrar a corto plazo por la cantidad **\$394,675.51**

## **II) ESTADO DE ACTIVIDADES**

### **4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

#### **4.1 INGRESOS DE GESTION**

##### **4.1.1 Impuestos**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto.

##### **4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto.

##### **4.1.3 Contribuciones de Mejoras**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto.

##### **4.1.4 Derechos**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto.

##### **4.1.5 Productos de Tipo Corriente**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto, durante el presente ejercicio.

##### **4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto.

##### **4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**

Al 31 de Marzo de 2019 la cantidad recaudada es de \$ 29',880,322.00 y al 31 de Marzo de 2018 la cantidad recaudada fue de \$12',102,951.00

##### **4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto.

**4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

**4.2.1 Participaciones y Aportaciones**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto

**4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Al 31 de Marzo de 2019 y 2018 respectivamente,

la cantidad recaudada se compone como sigue:

<b>INGRESOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico		
Transferencias Estatales	110,073,809.00	67,901,048.00
<b>Total</b>	<b>110,073,809.00</b>	<b>67,901,048.00</b>

**4.3. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

**4.3.1 Ingresos Financieros**

<b>INGRESOS</b>	<b>2019</b>	<b>2017</b>
Inversiones a largo plazo Banca Mifel, S.A.	226,894.00	352,578.00
	<b>226,894.00</b>	<b>352,578.00</b>

**4.3.2 Incremento por variación de Inventarios**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto

**4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto.

**4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto.

**4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios**

Este organismo no percibe ingresos por este concepto.

## 5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

### 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

#### 5.1.1 Servicios Personales

Al 31 de Marzo de 2019 y 2017 respectivamente, los gastos por este concepto son los siguientes:

<b>Servicios Personales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	772,373.00	1,013,195.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	124,261.00	182,656.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	107,252.00	101,159.00
Seguridad Social	339,106.00	395,980.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	199,314.00	212,558.00
<b>Total</b>	<b>1,542,306.00</b>	<b>1,905,548.00</b>

#### 5.1.2 Materiales y Suministros

Al 31 de Marzo de 2018 y 2017 respectivamente, los gastos por este concepto son los siguientes:

<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos	823,347.00	148,517.00
Alimentos y Utensilios	6,212.00	5,782.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,436.00	82.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	125,813.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,965,908.00	69,483.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	17,627.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	916,252.00	1,025.00
<b>Total</b>	<b>9,857,595.00</b>	<b>224,889.00</b>

#### 5.1.3 Servicios Generales

Al 31 de Marzo de 2018 y 2017 respectivamente, los gastos por este concepto son los siguientes:

<b>Servicios Generales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Servicios Básicos	297,989.00	76,690.00
Servicios de Arrendamiento	21,729,536.00	11,068,096.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,640,738.00	835,806.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,692.00	42,381.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,055,263.00	158,364.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	40,600.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00
Servicios Oficiales	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	75,455.00	604.00
<b>Total</b>	<b>29,910,273.00</b>	<b>12,181,941.00</b>

## **5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

### **5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.2.3 Subsidios y Subvenciones**

Al 31 de Marzo de 2019 se ejercieron por este concepto \$59,255,367.00

Al 31 de Marzo de 2018 se ejercieron por este concepto \$43,901,265.00

### **5.2.4 Ayudas Sociales**

Al 31 de Diciembre de 2018 no se ejercieron recursos por este concepto  
y al 31 de Diciembre de 2019 no se han ejercido recursos por este concepto

### **5.2.5 Pensiones y Jubilaciones**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.2.8 Donativos**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.2.9 Transferencias al Exterior**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

## **5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**

### **5.3.1 Participaciones**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.3.2 Aportaciones**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.3.3 Convenios**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

## **5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

### **5.4.1 Intereses de la Deuda Pública**

Al 31 de Marzo de 2018 se ejercieron por este concepto \$5,774,999.19

Y al 31 de Marzo de 2019 se han ejercido por este concepto \$4,424,999.36

### **5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.4.3 Gastos de la Deuda Pública**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

### **5.4.4 Costo por Coberturas**

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

#### 5.4.5 Apoyos Financieros

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

#### 5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

##### 5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Al 31 de Marzo del 2018 y 2017, respectivamente, los registros son los siguientes:

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, etc.	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	100,817.00	120,807.00
Total	100,817.00	120,807.00

##### 5.5.2 Provisiones

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

##### 5.5.3 Disminución de Inventarios

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

##### 5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

##### 5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

##### 5.5.9 Otros Gastos

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

#### 5.6 INVERSION PÚBLICA

##### 5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable

Este organismo no ejerce gastos por este concepto.

III ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1 Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes

	2019	2018
<b>EFFECTIVO</b>	<b>16,000.00</b>	<b>11,000.00</b>
Fondo Fijo de Caja Chica	16,000.00	11,000.00
<b>CUENTA BANCARIA</b>	<b>2,470,860.00</b>	<b>2,322,632.00</b>
Bancos Banorte 0145976783	498,270.00	1,212,314.00
Bancos Banorte 0147427412	13,655.00	13,655.00
Bancos Banorte 0148322653	16,389.00	4,698.00
Bancos Banorte 0157862946	31,993.00	4,198.00
Bancos Banorte 00507042512 "Nómina"	14,673.00	7,531.00
Bancos Banorte 0505294595 "Subsidio Operativo Suba"	41,702.00	78,855.00
Bancos BBVA Bancomer 0170973475 "Subsidios Etiquetados"	0.00	185,320.00
Bancos BBVA Bancomer 0170972045 "Gasto Operativo"	6,758.00	7,962.00
Bancos BBVA Bancomer 0170972916 "Prepago Ciudad Obregón"	3,601.00	9,678.00
Bancos BBVA Bancomer 0170973076 "Prepago Navojoa"	88,957.00	32,354.00
Bancos BBVA Bancomer 0183791408 "Prepago Oxxo Navojoa"	46,674.00	61,496.00
Bancos BBVA Bancomer 01837916626 "Prepago Oxxo Hermosillo"	0.00	5,042.00
Bancos BBVA Bancomer 01837916723 "Prepago Oxxo Ciudad Obregón"	102,704.00	232,421.00
Bancos BBVA Bancomer 0170972452 "Prepago Hermosillo"	16,570.00	57,073.00
Bancos Banca Mifel, S.A. 340109359	2,521.00	2,521.00
Bancos BBVA Bancomer 0195878322 "Ruta 18 Centro de Control"	74,090.00	20,898.00
Bancos BBVA Bancomer 016528082 "Renta de Camiones"	35,096.00	0.00
Bancos Banorte 0300186970 "Interacciones"	108,615.00	386,616.00
Bancos BBVA Bancomer 0112038722 "Renta de Camiones"	1,368,593.00	0.00
<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>	<b>0.00</b>	<b>32,043,060.00</b>
Bancos BBVA Bancomer 0170973688 "Patrimonio Fitmes"	0.00	14,633.00
Bancos Banca Mifel, S.A. 340109359	0.00	32,028,427.00
<b>Total</b>	<b>2,470,861.00</b>	<b>37,635,198.00</b>

2 Saldo Final de Efectivo y Equivalentes

CONCEPTO	2019	2018
<b>EFFECTIVO</b>	<b>16,000.00</b>	<b>16,000.00</b>
Fondo Fijo de Caja Ingresos Propios	16,000.00	16,000.00
<b>BANCOS</b>	<b>15,602,031.00</b>	<b>2,470,860.00</b>
Bancos Banorte 0145976783	1,212,314.00	498,270.00
Bancos Banorte 0147427412	13,655.00	13,655.00
Bancos Banorte 0148322653	4,698.00	16,389.00
Bancos Banorte 0157862946	4,198.00	31,993.00
Bancos Banorte 00507042512 "Nómina"	7,531.00	14,673.00
Bancos Banorte 0505294595 "Subsidio Operativo Suba"	78,855.00	41,702.00

Bancos BBVA Bancomer 0170973475 "Subsidios Etiquetados"	185,320.00	0.00
Bancos BBVA Bancomer 0170972045 "Gasto Operativo"	7,962.00	6,758.00
Bancos BBVA Bancomer 0170972916 "Prepago Ciudad Obregón"	9,678.00	3,601.00
Bancos BBVA Bancomer 0170973076 "Prepago Navojoa"	32,354.00	88,957.00
Bancos BBVA Bancomer 0183791408 "Prepago Oxxo Navojoa"	61,496.00	46,674.00
Bancos BBVA Bancomer 01837916626 "Prepago Oxxo Hermosillo"	5,042.00	0.00
Bancos BBVA Bancomer 01837916723 "Prepago Oxxo Ciudad Obregón"	232,421.00	102,704.00
Bancos BBVA Bancomer 0170972452 "Prepago Hermosillo"	57,073.00	16,570.00
Bancos Banca Mifel, S.A. 340109359	2,521.00	2,521.00
Bancos BBVA Bancomer 0195878322 "Ruta 18 Centro de Control"	20,898.00	74,090.00
Bancos BBVA Bancomer 016528082 "Renta de Camiones"	0.00	35,096.00
Bancos Banorte 0300186970 "Interacciones"	386,616.00	108,615.00
Bancos BBVA Bancomer 0112038722 "Renta de Camiones"	0.00	1,368,593.00
<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bancos BBVA Bancomer 0170973688 "Patrimonio Fittes"	0.00	0.00
Bancos Banca Mifel, S.A. 340109359	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>15,618,031.00</b>	<b>2,470,861.00</b>

**El formato ETCA-I-06, Flujo de Efectivo.** Refleja Otras Origenes de Financiamiento que a continuación integro:

Disminución de derechos a recibir efectivo o equivalentes formato ETCA-I-05	\$ 742,358.00
Incremento de Rectificación de Ejercicios Anteriores (1,078,721.00-4.16 Dep'n Feb.2018)	1,078,717.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,821,075.00</b>

**El formato ETCA-I-06, Flujo de Efectivo.** Refleja Otras aplicaciones de Financiamiento que a continuación integro:

Incremento de Inversiones a largo plazo formato ETCA-I-05	\$226,894.00
Incremento de Incremento de bienes muebles formato ETCA-I-05	5,822.00
Disminución de pasivos formato ETCA-I-05	23,631,674.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$23,864,390.00</b>

### 3 Adquisición de Bienes Muebles

En el período del 01 de enero al 31 de Marzo de 2019 Se efectuó la compra equipos con un costo de \$5,822.00, los cuáles se registraron dentro de los 30 días posteriores a la compra, contabilizando su depreciación correspondiente.



5 Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CONCEPTO	2019	2018
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>35,089,668.00</b>	<b>44,091,143.00</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo:		
Depreciación	100,817.00	389,800.00
Amortización		
Incremento en las provisiones		
Incremento en inversiones producto por revaluación		
Ganancia/Perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas Extraordinarias		
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		
<b>Total</b>	<b>34,988,851.00</b>	<b>43,701,343.00</b>

IV ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

CONCEPTO	2019	2018
<b>Patrimonio Neto</b>		
Aportaciones	17,962,357.00	17,962,357.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>17,962,357.00</b>	<b>17,962,357.00</b>

2 Hacienda Pública/Patrimonio Generado

CONCEPTO	2019	2018
<b>Patrimonio Neto</b>		
Resultado del Ejercicio	35,089,668.00	44,091,143.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	93,406,752.00	49,315,609.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	19,505,853.00	18,427,132.00
<b>Total</b>	<b>148,002,273.00</b>	<b>111,833,884.00</b>

**NOTAS DE MEMORIA:****CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

Al 31 de Marzo de 2018 y al 31 de Diciembre de 2018 respectivamente, se presentan de la siguiente manera:

CONCEPTO		2019	2018
<b>JUICIOS</b>			
7411	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	561,685.00	561,685.00
7421	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	-561,685.00	-561,685.00

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

CONCEPTO		2019	2018
<b>Cuentas de Ingresos</b>			
8111	Ley de Ingresos Estimada	297,596,735.00	208,958,894.00
8121	Ley de Ingresos por Ejecutar	196,713,413.00	63,056,366.00
8131	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	39,297,703.00	177,816,092.00
8141	Ley de Ingresos Devengada	140,181,025.00	405,348,428.00
8151	Ley de Ingresos Recaudada	140,181,025.00	405,348,428.00
<b>Cuentas de Egresos</b>			
8211	Presupuesto de Egresos Aprobado	297,596,735.00	208,958,894.00
8221	Presupuesto de Egresos por Ejercer	189,783,785.00	42,683,616.00
8231	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	39,297,703.00	166,327,899.00
8241	Presupuesto de Egresos Comprometido	147,110,653.00	425,648,342.00
8251	Presupuesto de Egresos Devengado	141,166,580.00	424,899,129.00
8261	Presupuesto de Egresos Ejercido	128,749,800.00	403,650,525.00
8271	Presupuesto de Egresos Pagado	128,749,800.00	403,650,525.00

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### Autorización e Historia

#### a) Fecha de Creación del Ente

La creación del fondo que se denomina "Fondo estatal para la modernización del transporte del estado de sonora" se llevó a cabo el 4 de julio de 2001, en el boletín oficial del gobierno del estado número 12 Sección V, del 09 de agosto de 2001.

#### b) Principales Cambios en su Estructura

- Se autoriza al fondo estatal para la modernización del transporte prestar el servicio público en cualquiera de sus modalidades, en base a lo publicado en el boletín oficial número 40 del 19 de mayo de 2005.
- Se modifica el objeto del decreto de creación del fondo estatal para la modernización del transporte del estado de sonora, en sus artículos 2 y 3 para autorizar la venta de unidades propiedad del fondo, el día 03 de noviembre de 2016.

### Organización y Objeto Social

#### a) Objeto Social

El fondo tendrá como objeto primordial, apoyar técnica y financieramente el desarrollo de proyectos específicos que acorde con las estrategias que defina la secretaría de gobierno, procuren la modernización, calidad y eficiencia del servicio público del transporte. Para el cumplimiento de su objeto el fondo tendrá las siguientes atribuciones:

- Canalizar los recursos materiales y financieros actualmente disponibles y los que posteriormente de obtengan, a través de los programas y subprogramas que determine el consejo directivo y que se constituyan para llevar a cabo proyectos específicos.
- Coadyuvar con la dirección general del transporte en la definición y ejecución de las estrategias que procuren la modernización, calidad y eficiencia del servicio público del transporte.
- Cuando el ejecutivo del estado lo determine, prestar el servicio público del transporte en cualquiera de sus modalidades.
- Los demás actos y operaciones legales que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto.
- El consejo directivo será la máxima autoridad del fondo y se integrará por:

I.- Un presidente, que será el secretario de gobierno.

II.- Un vicepresidente, que será el titular de la secretaría de planeación del desarrollo y gasto público.

III.- Cinco vocales, que serán los titulares de las secretarías de desarrollo económico y productividad, de finanzas, de fomento agrícola y de fomento ganadero, y el titular de la dirección general del transporte, y

IV.- Un secretario, que será el director general del fondo, con voz pero sin voto.

#### b) Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los estados financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 del mes de Marzo del ejercicio fiscal 2019.

#### c) Régimen jurídico

- Constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Constitución política del estado libre y soberano del estado de sonora.
- Ley orgánica del poder ejecutivo del estado de sonora.
- Ley general de contabilidad gubernamental.
- Ley del presupuesto de egresos y gasto público estatal.
- Ley No. 54 de responsabilidades de los servidores públicos del estado y de los municipios.
- Ley No. 6 de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la administración pública estatal.
- Ley No. 156 de acceso a la información pública del estado de sonora.
- Reglamento de la ley del presupuesto de egresos, contabilidad gubernamental y gasto público estatal.
- Reglamento de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la administración pública estatal.

## Base de preparación de los Estados Financieros

a) Las Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos del Fondo estatal para la modernización del transporte (FEMOT) se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que le son aplicables en su carácter de organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, del Gobierno del Estado de Sonora.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base Acumulativa" que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, a lo devengado independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)

b) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales, entre los cuales se encuentra el Fondo estatal para la modernización del transporte (FEMOT).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene como objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Del 2009 a la fecha, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios en que tendrá aplicación el conjunto de normas aplicables, el 15 de Diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizado y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- I. Marco Conceptual
- II. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- III. Clasificador por Objeto del Gasto
- IV. Clasificador por Tipo de Gasto
- V. Clasificador por Rubro de Ingresos VI.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad VII.
- Momentos Contables de los Egresos VIII.
- Momentos Contables de los Ingresos IX.
- Manual de Contabilidad Gubernamental

Las Normas Contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013, (Nota: en éste caso debe de tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal.

Con fecha 16 de mayo de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades y los municipios.

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Sector Gubernamental, en la segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada el 3 de mayo de 2013, de la cual se destaca que los estados y municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal, de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios adopten las decisiones siguientes:

d) Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental Aplicables al Sector Paraestatal (NIEFGSP).

De acuerdo con el marco conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el inciso b) relativo a la Institucional, señala la Supletoriedad de la aplicación de las normas siendo de aplicación según la relación las emitidas en primera instancia las de CONAC, en segunda instancia las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de N) internacionales del Sector Público y en tercera

Instancia las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto el Consejo Estatal de Armonización Contable, emita la normatividad correspondiente, en tanto se aplica la supletoriedad de las NIEFGSP para el sector federal, mientras dicho consejo estatal no emita las NIESFGSP aplicables a las entidades y organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Estatal. Las Normas Supletorias aplicables a las entidades y organismos descentralizados del Gobierno del Estado, son las siguientes:

- I. NIFGGSP 03.-Estimación de Cuentas Incobrables
- II. NIFGGSP 04.-Reexpresión
- III. NIFGGSP 05.-Obligaciones Laborales

#### **Nuevo Plan de Cuentas Contables.**

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1 de enero de 2012, la administración de la entidad, llevo a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por el CONAC.

#### **Políticas Contables Significativas**

Las principales políticas contables que se aplican, son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:

a) Costo Histórico.

Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Base de Registro.- Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se registran conforme lo establece el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, emitido por la CONAC el 19 de julio de 2013 y publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.

Legalidad.- De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

Control Presupuestal.- El registro presupuestal de los ingresos y egresos de la entidad y su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados, se maneja un paralelo mediante controles adicionales al sistema contable, y en cuentas de orden se registra en su contabilidad, teniendo un control de presupuesto ejercido y del pendiente por ejercer en el control adicional al contable.

Las operaciones derivadas de los ingresos son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuaran en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo a ingresos estimado, modificado, devengado y recaudado.

Las operaciones derivadas de los egresos son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuara en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los gastos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

b) Método de Valuación de las Inversiones en Acciones de Compañías Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas. Durante el presente ejercicio no se han realizado operaciones en inversiones en el sector paraestatal.

c) Beneficio a los Empleados.

La entidad no reconoce en sus estados financieros la determinación, ni provisión de "Beneficio a los empleados", (prima de antigüedad e Indemnización).

d) Provisiones.

No cuenta con provisiones.

e) Reservas.

No existen reservas de ningún tipo.

f) Cambios en Políticas Contables.

No se efectuarán cambios en la información financiera

#### **Posición en Moneda Extranjera**

El Organismo en el período fiscal, no realizó operaciones en moneda extranjera.

#### **Reporte Analítico de Activos**

El método de depreciación utilizado es aplicar al costo de adquisición los porcentajes de depreciación de Acuerdo con la "GUIA DE VIDA UTIL ESTIMADA Y PORCENTAJES DE DEPRECIACION" publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012 dentro de los Parámetros de Estimación de Vida Útil. Lo anterior en cumplimiento y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los porcentajes de depreciación son los que se enlistan a continuación y el criterio de aplicación es iniciar la depreciación del bien en el mes inmediato posterior al de la adquisición.

	Tasa %
Mobiliario y Equipo	10
Equipo de Computo	33.3
Maquinaria y O .Eqpos.	10
Equipo de Transporte	20

#### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El organismo no cuenta con Fideicomisos

#### **Reporte de Recaudación**

La recaudación de los ingresos del organismo al 31 de Marzo de 2019 es de \$30',107,216.00 por concepto de Venta de Bienes y Prestación de Servicios de la recaudación por enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados es de \$4,133,963.00, Prepago (recargas) de tarjetas \$2,001,308.00 Re-expedición de tarjetas \$703,470.00, Efectivo por Operación de 40 Unidades \$11,287,089.00 ingresos estudiante y operativos programa estudiante gratuito \$ 9,229,109.00 y otros \$2,525,383.00, Intereses ganados de títulos, valores y demás \$226,894.00

En cuanto a los recursos estatales recibimos \$110,073,309.00

#### **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

El organismo al 31 de Marzo de 2019, tiene un saldo en deuda pública a largo plazo de \$ 141,666,646.00

#### **Calificaciones Otorgadas**


No se han realizado transacciones a las cuales se les haya otorgado una calificación crediticia

#### **Información por Segmentos**

Las actividades del organismo se dividen en tres segmentos:

- Centro de Credencialización en Hermosillo
- Centro de Credencialización en Ciudad Obregón
- Centro de Credencialización en Navojoa

  
— LIC. ERIKA VERDUGO  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
LIC. LUIS FERNANDO PÉREZ PUMARINO  
DIRECTOR GENERAL